

CCOO NO FIRMA EL PREACUERDO DEL CONVENIO

Sarriguren, 19 de diciembre de 2023

Estimada Plantilla,

Después de unos meses sin enviar ninguna comunicación por nuestra parte, trataremos de trasladar cómo hemos visto nosotros todo este proceso negociador.

En nuestro último comunicado de junio indicábamos que todo lo dicho por la empresa suponía un agravamiento de las condiciones laborales de la plantilla a cambio de nada y que, además, ni si quiera asumían la pérdida de valor del salario de la plantilla por la inflación de los últimos años. Con posturas aún alejadas por ambas partes, la empresa nos convocó en el mes de septiembre.

Tras la primera tanda de sesiones de septiembre, la empresa realizó un cambio en la interlocución con la representación sindical y se incorporó a las negociaciones Rafael García por la parte empresarial. Tras esto, en estas sesiones únicamente se dio un repaso a las propuestas tanto de la parte social como empresarial, quedando pendientes de recibir nueva convocatoria.

En las siguientes semanas, la empresa pidió a toda la RLT más tiempo con idea de reorganizar el propio texto del convenio, por lo que retomamos la negociación los días 22 y 23 de noviembre. En estas sesiones hicieron entrega de una nueva Propuesta Empresarial con textos de Convenio modificados, así como nuevas propuestas para los Protocolos que en esta negociación van a ser incluidos también en convenio. La empresa entregó dichos textos el día anterior a la negociación, aún y así, desde esta sección sindical pudimos lanzar a la empresa las pertinentes contrapropuestas.

Y nos plantamos en las sesiones de los días 12 y 13 de diciembre en las que esperábamos ya un acercamiento por parte de la empresa, que compensara también a la parte social como se había reclamado, tal y como consta en las actas. Tras nuestra sorpresa, la negociación como ya se ha dicho desde varios foros, tomó un giro inesperado en el que la empresa no sólo se alejó de la posición social, sino que todavía se alejaba más incluso de lo trabajado por el mes de junio. La respuesta desde CCOO ante esta posición ha sido mantenernos firmes con nuestras peticiones, que hemos vuelto a reclamar en esta sesión del día 19 y que la empresa debía aceptar si quería cerrar este convenio antes de finalizar el año.

NEGOCIACIÓN CONVENIO

Aun habiendo incluido en convenio algunas de las propuestas en las que hemos trabajado todos estos meses, consideramos que una empresa como Acciona Energía no puede dejar fuera de este convenio condiciones como, por ejemplo:

- Una subida salarial que garantice la conservación del poder adquisitivo. No aplicarán incrementos a conceptos que no sean salario base, nocturnidad y turnicidad. El Retén y otros conceptos quedarán congelados durante 5 años. Un incremento salarial a tan largo plazo (5 años) no tiene sentido a no ser que los incrementos queden indexados al IPC, sin límites ni fórmulas y además no consolidables.
- La empresa reconoce que existe una diferencia entre el IPC negociado en el último convenio y el IPC Real, y que debería compensarlo, sin embargo, sólo ofrecen una paga única por este concepto.
- Tanto el ajuste a tablas de Erom como el resto de condiciones, comenzarían a aplicar a partir de 1 de enero de 2024 y no con carácter retroactivo incluyendo 2023, como a nuestro juicio debería ser.
- Para los colectivos que están sujetos a largos desplazamientos NO se acepta ningún tipo de modificación/compensación. Sólo se estudiará el caso concreto de El Pical.
- La jornada complementaria en Biomasa que inicialmente estaba pensada para Retén y Paradas Programadas, ha acabado siendo también para ampliaciones de jornada ordinaria diaria, es decir, estar disponible todos los días para prolongar la jornada.

Es una pena que no hayamos conseguido alcanzar unas condiciones en las que desde CCOO pudiéramos plantearnos firmar un preacuerdo. Durante todos estos años nuestro objetivo ha sido alcanzar las mejores condiciones con las que la plantilla pudiera ir mejorando poco a poco y en esta ocasión no ha podido ser. Instamos a la empresa a que se replantee sus propuestas.

Agradecemos el esfuerzo realizado por todas las partes, y en cualquier caso, emplazamos a la empresa a seguir trabajando desde otros foros que no nacen del Convenio como puedan ser las reuniones de Secciones Sindicales, o los Planes de Igualdad.

Tenemos un gran reto como empresa para trabajar en la descarbonización de la industria, incorporando el triple de renovables de lo que tenemos ahora. Las personas trabajadoras somos actores necesarios, y la empresa tiene que reconocerlo en sus condiciones laborales.